

útil de la cancha y según lo indicado por el proveedor se debe realizar cada 15 días.

Monto solicitado recursos de patentes mineras, \$5.500.000.-

El Concejo Municipal Aprueba el Acuerdo.

Punto N° 2

Aprueba recursos de patentes mineras refuerzo gradas parte superior estadio de futbol María Elena.

El alcalde indica que existen algunos detalles en el Estadio y esto ha llevado al retraso en la entrega de esta obra, anteriormente se solicitaron recursos para reforzar las graderías por la flexión que presentaban y el contratista indica que en esta partida no se considero el refuerzo pasillo superior e inferior de estas graderías, en consecuencia se debe instalar un refuerzo que otorgue mayor firmeza a este sector, la idea es que no se transforme en un riesgo para los usuarios de este recinto deportivo.-

Monto solicitado de recursos de patentes mineras, \$10.000.000

El Concejo Municipal aprueba el acuerdo.

Punto N° 3

Acuerda financiamiento iniciativa de normalización y mejoramiento red eléctrica establecimientos educacionales María Elena.

La idea es normalizar todo el sistema eléctrico, desde el diseño eléctrico, que incluya planos, y que realice el trabajo completo, para tener claridad de lo que se debe hacer en la Escuela Básica y en el Liceo TP-CH, para que las empresas envíen presupuestos del requerimiento completo y para que cada una de ellas pueda enviar presupuestos.

La Sra. Concejala, indica que se debe realizar a la brevedad para subsanar este tema completo, y no exponer a los niños a un mayor riesgo.

El alcalde indica que la mejor alternativa es cambiar todo con un sistema nuevo de acuerdo a la norma que se exige para los establecimientos educacionales.

Los Sres. Concejales Andrés Concha y Nelson Avendaño, indican que es importante dar una respuesta definitiva a este problema eléctrico y consideran que la mejor opción es una red nueva.

Don Eduardo Ahumada informa que se pretende tener una contrapartida técnica especialista en el área eléctrica de la localidad, ya se cuenta con una base que es el diagnostico que realizo la empresa COBREMAR en el Liceo.

El Concejo Municipal aprueba el acuerdo.

Punto N° 4

Aprueba recursos de patentes mineras para mayores obras cancha de futbolito María Elena.

El jefe de proyectos indica que esta obra obedece a una obra complementaria que permite reutilizar los adoquines que estaban en la plaza en el perímetro que está entre la solerilla y la reja de la cancha de futbolito de la Piscina